

UN EJEMPLAR DE LAS "RELACIONES" DE ANTONIO PEREZ DENUNCIADO EN SAN SEBASTIAN

Por J. IGNACIO TELLECHEA IDIGORAS

La histórica frase "No hay Pirineos" sólo tiene sentido justamente porque los hay: Pirineos macizos que dificultan la comunicación, y Pirineos intangibles, pero no menos reales, que levantan barreras entre los pueblos. Tanto unos como otros se suavizan no poco cuando se acercan a San Sebastián, siempre abierta y sensible al influjo del otro lado y de sus novedades de todo género, incluida la de los libros. Los Pirineos no impidieron que muy tempranamente llegara a San Sebastián un ejemplar de las Relaciones de Antonio Pérez, el secretario de Felipe II que engrosó la lista de los refugiados políticos en Francia y al que dedicara una extensa obra D. Gregorio Marañón. También le dedicó sus exquisitos afanes de bibliófilo su homónimo D. Antonio Pérez Gómez, un caballero instalado en Cieza a quien traté epistolarmente desde 1959 y a quien saludé el año pasado en su mansión poblada de verdaderos tesoros bibliográficos. Su muerte recentísima me impide proporcionarle un dato erudito que le hubiese complacido y que lo exhumo en homenaje a su memoria.

El dato consta en el libro 792, f. 337, del fondo *Inquisición* que se guarda en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid. Es una carta de los Inquisidores de Logroño, a cuya jurisdicción pertenecía San Sebastián, al Consejo de Inquisición. Con la carta remitían un libro remitido por el notario de la todavía Villa de San Sebastián, que no es otro que el de las Relaciones de Antonio Pérez, impresas en español en París en 1598. Por la carta sabemos que el libro llegó a manos del notario por obra de un fraile —¿posiblemente dominico?—, que a su vez lo había recibido en secreto de otra persona.

Los inquisidores de Logroño ordenaron al Comisario donostiarra que intentase averiguar qué persona era y de qué calidad la que había entregado el libro al fraile. El hecho no era aislado. "De pocod

días a esta parte, acuden a estos reinos libreros extranjeros que, entre otros libros permitidos, meten alguno que es reprobado; y por no traer cantidad de ellos, dejamos de proceder contra ellos. Deseamos saber de V. S. el orden que manda tengamos con estos tales que solamente traen un libro”.

El texto completo de la carta es el siguiente:

“El notario de la Villa de S. Sebastián nos remitió el libro que será con esta en lengua española, impreso en Paris año 1598, intitulado Relaciones de Antonio Perez que dize se le dió un fraile, al qual otra persona en secreto se lo avia dado para que le manifestase.

Emos embiado orden al Comisario para que haga información, qué persona y de qué calidad es la que le dio el dicho libro al fraile. De lo que resultare desto daremos aviso a V. S., y ahora embiamos el dicho libro a V. S. para que nos mande lo que fuere servido.

De pocos dias a esta parte acuden a estos reynos libreros extranjeros, que entre otros libros permitidos meten alguno que es reprobado; y por no traer cantidad de ellos, dexamos de proceder contra ellos. Deseamos saber de V. S. el orden que manda tengamos con estos tales que solamente traen un libro. Guarde Dios a V. S.

De la Inquisición de logroño 8 de mayo 1600 años.

El licenciado	El doctor Juan	El licenciado Pedro
Alonso de la Pena	Ramirez	Gutierrez de Santander

La alarma de los inquisidores lucronienses no produjo especial sobresalto en el Consejo. Su respuesta, registrada al margen, es escueta: “Que guarden el orden que esta dada contra qualquiera que traxere libros”.

Con la ayuda del libro del finado amigo ciezano “Antonio Pérez, editor y hombre de Estado” (Cieza 1959) podemos identificar el libro incriminado y hasta contemplar el facsímil de su portada (p. 78-9 y 180). Se trata de la tercera edición de las Relaciones, primera en que aparece Antonio Pérez como autor. Venía a sustituir a ediciones anteriores, anónimas y más breves hechas en Pau y en Inglaterra. La edición parisina, sin nombre de impresor, contiene muchas particularidades bibliográficas y lleva dedicatorias a Enrique IV de Francia, al Papa y al Colegio Cardenalicio. Lleva también numerosos grabados muy bellos, y uno siniestro que representa un calabozo oscuro y ló-

brego, lleno de instrumentos de tortura, que Marañón calificó como una de las primeras representaciones gráficas de la leyenda negra.

Otro dato recogido por el erudito de Cieza nos muestra la llegada temprana del libro a San Sebastián. Aunque en la carta inquisitorial de 1600 se consigna como fecha de edición la de 1598, que por lo demás figura así en la portada, el libro debió imprimirse con posteridad, ya que en él figuran noticias de 1599, como la muerte de Rodrigo Vázquez (24 de agosto), una carta a N. Spinola (20 diciembre), la prisión de Gaspar de Rojas (mayo-junio de 1600). Los "Aforismos" que forman parte del libro llevan fecha del 5 de noviembre de 1600. Todo esto indujo al amigo de Cieza a fijar la impresión del libro a finales de 1600 o principios de 1601. La carta inquisitorial inequívoca es del 8 de mayo de 1600 y supone el triple traspaso de las *Relaciones*. La hipótesis de Pérez Gómez hay que rectificarla en algunos meses. ¿Acaso existieron diversas tiradas de la obra, y en algunas postreras se añadieron cartas y Aforismos que retrasan la datación? ¿Someto el problema a bibliómanos, que pueden consultar el ejemplar de la obra que se encuentra en la Biblioteca Nacional, sign. 30908.

De la villa de Segovia

+

337

El notario de la Villa de ^{La}Sebastian nos remitió el libro que sera con esta en
 Lengua española impreso en Paris año 1598. intitulado Relaciones de ^{los} ~~los~~
 pases, que dice seledio Vn frunle, al qual otra persona en Sécieto Selg. aua
 Dado para que le manifestare - Emos Embiado, Orden al Comis^o para q^e haga
 Inform^{on} que persona y de que Calidad es la que dio el dho libro, al frunle
 Pelo que resultare delto daremos. auto, a V. s. y ahora Embiamos el
 dho libro, a V. s. para que nos mande lo que fuere Seruido •

*Exposicion de la orden
 de la Audiencia de
 Segovia*

Depues dias, a esta parte acuden ciertos Reynos Liberos, elspanes que en
 tre otros Libros permitidos Meten, alguno que Reprouado y por no traer
 Cantidad de ellos, Deamos de proceder Contra ellos. deseamos Sabe del V. s.
 el orden que manda Tengamos con ellos Tales, que sea mence tras el
 libro. guarde Dios a V. s. de la Jng. de Seg. 2. de Mayo. 1604 as

Diego de la Cruz *Francisco de la Cruz* *Alonso P. de la Cruz*
delante de *delante de* *delante de*

PORTADA 8.

RELACIONES
DE
ANTONIO
PEREZ SECRETARIO
DE ESTADO, QUE
fue del Rey de España Don
Phelippe II. deste
nombre.

IMPRESSO EN PARIS

Con Privilegio del Rey Christianissimo.

M. D. XCVIII.

9. En 8.º Edición idéntica a la anterior salvo que la composición paginal es: Portada + 17 h. s. n. + 222 h. foliadas 1 a 222 + 15 h. s. n. + 19 h. foliadas 1 a 19. EJEMPLARES: BNM, sign. 30908 con un grabado en la portada que es una mixtificación por estar añadido cuidadosamente. BO, sign. Art. 8.º. P-97.

